

DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1909

Año II

SANTIAGO de CHILE.-Martes 3 de Enero de 1911

La Mañana

SANTIAGO, 3 DE ENERO DE 1911

MALA SITUACION

No es completamente efectivo que de cada cien dificultades, noventa y ocho se resuelven solas y las dos restantes no tienen solución alguna.

Por el contrario, tanto en el orden político, como en la naturaleza de la intervención es muchas veces indispensable para que la obra se acelere y corra, cuanto antes el éxito a las empresas.

En el momento actual, nosotros creemos que hay interés en solucionar lo más pronto posible las dificultades ministeriales pendientes. No es propio dejar que los partidos obren por sí solos; un Ministerio de germinación espontánea, es un fenómeno político difícil de producir; es indispensable que S. E. el Presidente de la República tome cuanto antes una iniciativa más marcada y más vigorosa, que esté en consonancia con la gravedad de la situación y con los altos intereses vinculados a la estabilidad definitiva del gobierno.

Los que tenemos un interés superior a las ambiciones personales y a las pasiones de círculo, quisiéramos que no perdurase la situación actual, que es de desconfianza y de asperezas para los partidos liberales; quisiéramos, por el contrario, que estas divisiones lamentables no se acentuaran todavía más y que, dando tregua a las hostilidades ya iniciadas, pudieran los partidos agruparse alrededor del señor Barros Luco, dándole así oportunidad a este político experimentado, de realizar su programa práctico y sencillo, que abraza un gran número de problemas, que interesan profundamente al progreso de la patria.

Nadie puede tener interés legítimo en prolongar la situación actual, que es contraria al régimen de gobierno que nos hemos dado, y que importa el naufragio del sistema parlamentario, en cuyos altares la generación de 1891, sacrificó por don Ramón Barros Luco, guita-ficó millones de preciosas vidas.

Como decíamos hace un instante, la demora en solucionar la crisis actual perjudica profundamente al liberalismo y si fuera preciso demostrarlo, nos bastaría poner el oído atento y escuchar las alegres diadas de triunfo con que han acogido la noticia de estas divisiones de los liberales, los campamentos conservadores.

Es un defecto creer en política que vamos siempre a engañar al adversario y que podremos edificar sobre su torpeza el castillo de los buenos éxitos. Este procedimiento de creer que los demás son mientes y que únicamente nosotros tenemos el don de ver debajo del agua, suele ser el secreto de los mayores desastres.

La posibilidad, por algunos contemplada, de que el Gabinete actual pudiese, con la ayuda del tiempo, perdurar y aún subsistir es completamente ilusoria.

Pensar que los partidos, que con razón o sin ella se creen desposeídos, aceptarán alegremente esta especie de conflicto en que se los coloca, nos parece un infantil candor.

La responsabilidad de demorar la aprobación de los presupuestos, no se apro-veará ciertamente a afrentar a un hombre solo, ni tal vez un solo partido; pero mucho nos tememos que radicales liberales democráticos legítimos y montinos unidos, no tengan inconveniente para llegar a este extremo.

No es humano creer que estos partidos que pasaron ya la valla y se declararon en franca oposición y votaron en fin una censura clara y neta, se dejen en seguida burlar como unos incautos.

Si tal es la situación efectiva, si no está en nuestra mano ni cambiar los acontecimientos ya acaecidos, ni modificar el alma de los hombres; ni alterar el curso de sus pasiones, más vale anticiparse a las dificultades, salir con lealtad al encuentro de ellas.

No olvidemos que la terquedad del gabinete ministerial traerá necesariamente como consecuencia la hostilidad de los grupos afines que se consideran herederos forzados y se ven injustamente desposeídos.

Tampoco olvidemos que aún cuando la Constitución ha querido apartar de las luchas de los partidos, al Presidente de la República, en realidad de verdad cada una de estas escaramuzas le crea al propio Presidente de la República públicas asperezas ingratas, que luego más tarde llegan a constituir verdaderos obstáculos para el éxito de su administración.

Nuestras leyes son muy sabias, nuestra Constitución señala siempre a los hombres de buena voluntad caminos anchos y fáciles por donde pasan y se alejan todas las dificultades, y por donde pueden llegar todas las soluciones patrióticas.

No digamos que hay un conflicto en

Don Vicente Méndez Urrejola



México de Intendente la persona, hoy hace la felicidad de los chilenos.

De entre el gremio de estos funcionarios, don Vicente Méndez, se destaca con personalidad propia, excepcional, de hombre trabajador, entusiasta e inteligente.

Posee una actividad incansable para el trabajo. Nadie lo sorprende en la cama a las 6 de la mañana.

Es un Intendente popular. Todos los servicios públicos de esta provincia reciben el aliento poderoso y la iniciativa inteligente de don Vicente Méndez.

Ferrocarril a las Termas, Casa Consistorial, agua potable, alcantarillado, hospitales, casas de beneficencia, instrucción pública, higiene de la ciudad, todo lo atiende y vigila con cuidado paternal este Intendente incomparable.

Su amor al trabajo, a hacer el bien, es algo legítimo en este distinguido funcionario. Se dice que emplea todo su sueldo en beneficio de sus gobernados. Gran parte de su actividad la gasta en el hospital y en el asilo de las monjas del Buen Pastor.

Estos dos establecimientos están en una magnífica situación, merced a sus generosas liberalidades. Quisiéramos para las demás provincias gobernantes por el estilo del señor Méndez Urrejola.

tre ambas Cámaras porque dentro de nuestra Constitución tales conflictos no existen. No se concibe Ministerio que se apoye en la Cámara de Diputados, contra el Senado, ni en el Senado contra la Cámara de Diputados.

La Constitución requiere que los galanes tengan el apoyo en la una y en la otra rama del Congreso; y cualquier Ministerio, el más digno, el más respetable, el más glorioso, el más ilustrado, si no reúne como la Constitución lo exige el apoyo de una y otra de las ramas del Congreso.

Por fortuna, este concurso de voluntades no es imposible ni siquiera es difícil de encontrar. Llame S. E. el Presidente de la República a los hombres dirigentes, a los que con razón o sin ella, son buenos o con injusto título, manejan los partidos políticos, y encárguelos en tanto, la formación del Gabinete.

Si la dificultad la crea la es de los balancistas, llámenlos en breves horas a D. Luis Antonio Vergara a organizar un gabinete de coalición liberal conservador y si este político no encuentra elementos en la Cámara de Diputados, con la misma lógica llámenlos al señor Sanfuentes, a organizar un Ministerio Liberal.

Si este también fracasa, sino encuentra los medios de organizar un Ministerio de base correctamente parlamentaria, con apoyo en una y otra Cámara, habrá llegado el caso de formar un Ministerio de Administración mientras los partidos armonizan sus deberes y sus intereses, sus altos fines y sus estrechas pasiones.

Pero, no sigamos, ¡por Dios! manteniendo esta actitud de musulmanes, fomentando esa inacción corruptora, que mata la vitalidad de los partidos y enerva sus iniciativas.

Si estamos en crisis, como parece marcado a punto fijo el voto de censura y la renuncia ministerial, comencemos de una vez las gestiones de organización del Ministerio nuevo, tal como ha sido siempre costumbre entre nosotros, tal como se practica en todos los países que viven dentro del régimen parlamentario.

A nosotros no nos asusta ni un Gobierno radical ni un Gobierno conservador; lo único que nos alarma es una política que deje las soluciones al

tiempo y que haga desmoronarse o caer en desprestigio, las buenas prácticas que han permitido al país vivir como una excepción americana dentro de la legalidad y el orden.

Ya tenemos en Chile un nacional. Así nos lo asegura el señor Benito, Torrente quien al enviarnos la ratificación que publicamos nos dice que el próximo Domingo a las 10, en la calle de San Alfonso, número 345, explicará a la prensa.

(Volará el señor Torrente? El apellido es expuesto a lo contrario.)

Es el caso que por primera vez se reunían los consejeros de Estado.

Llegó el instante en que los consejeros de reciente designación debían prestar el juramento en estilo y surgió la duda de si también debían jurar los demás consejeros que en la administración pasada habían desempeñado el cargo que en la actualidad el Excmo. Sr. Barros Luco les había confirmado.

El señor Mac Iver declaró que a su juicio o nuevo juramento no era necesario, pues los consejeros ya habían jurado la otra vez.

El señor Aguirre Vargas, mentino que en una persona bastante porfiada, fue de la misma opinión que el señor Mac Iver, pero no se limitó a decir brevemente su manera de pensar, sino que estuvo insistiendo y bastante insistiendo.

En aquella emergencia y no sabiendo a punto fijo cuáles eran los precedentes seguidos en casos semejantes se le pidió opinión al Secretario quien desgraciadamente no la tenía.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Orrego estimó que las funciones de los nuevos consejeros, iniciadas durante este Gobierno con nombramiento exclusivo del Presidente debían necesariamente iniciarse con un nuevo juramento tal como ocurría en la Cámara.

En el Congreso Diputados y senadores aún cuando hayan sido reelegidos y estén durante varios períodos en sus cargos prestan juramento cada vez que se renuevan sus poderes.

El señor Aguirre Vargas, no es hombre de darse por vencido a dos tirones, ni tampoco a tres. Continuó argumentando tan obstinadamente que iba haciéndose por momentos insoportable.

De improvviso el Presidente puso término a las dificultades.

Ya conocemos, dijo, la opinión del señor Ministro de Relaciones Exteriores que le reemplaza el señor Ministro del Interior que se encuentra ausente; ya la han oído los señores consejeros.

Señor Secretario, concluyó diciendo S. E., sírvase usted tomar juramento a todos los señores miembros del Consejo.

Con estas palabras quedó inmediatamente solucionado el conflicto, y el señor Aguirre Vargas, comprendiendo que se había excedido no tuvo más remedio que jurar su santo nombre en vano.

Tristán Orrego.

Revolución en Linares

El viaje del Ministro del Interior, señor Ibáñez, a su pueblo natal anduvo trayendo ayer y el Domingo muy desconcertados a los dirigentes de los partidos.

A juicio de algunos, esta ausencia del honorable Ministro del Interior importaba tanto como declarar a propósito de mantenerse en el punto sin preocuparse más de la crisis.

Entre tanto, nada justificaba el temor de los comitentes radicales ni de los silenciosos montinos.

El señor Ibáñez se había trasladado a Linares por asuntos de carácter estrictamente particular, que han trascendido sin embargo al público.

¿Qué había ocurrido?

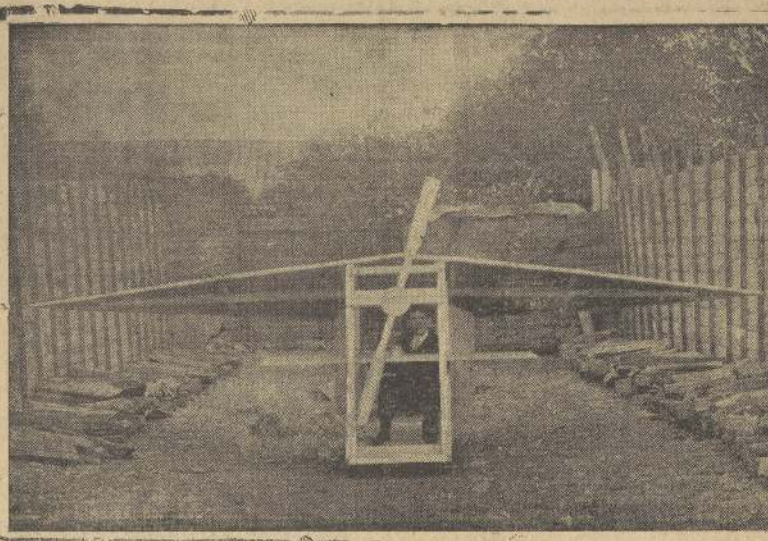
Lo más curioso del mundo: que en el fondo que el señor Ibáñez posea en Linares, se había declarado una verdadera revolución que exigió la inmediata presencia del señor Ministro en aquellas comarcas.

Ocurrió que en el fondo del señor Ibáñez, situado un poco al norte del pueblo de Linares, había hasta hace poco dos partidos: uno liberal y otro montino.

El partido liberal tenía a su cargo los trabajos de más importancia y el partido montino corría con la despesa.

En los últimos días, parece que de improvviso se formó una coalición y hubo un solo que les emprendió a pencazos con todos los demé-

AEROPLANO NACIONAL



Ya tenemos en Chile un nacional. Así nos lo asegura el señor Benito, Torrente quien al enviarnos la ratificación que publicamos nos dice que el próximo Domingo a las 10, en la calle de San Alfonso, número 345, explicará a la prensa.

(Volará el señor Torrente? El apellido es expuesto a lo contrario.)

Es el caso que por primera vez se reunían los consejeros de Estado.

Llegó el instante en que los consejeros de reciente designación debían prestar el juramento en estilo y surgió la duda de si también debían jurar los demás consejeros que en la administración pasada habían desempeñado el cargo que en la actualidad el Excmo. Sr. Barros Luco les había confirmado.

El señor Mac Iver declaró que a su juicio o nuevo juramento no era necesario, pues los consejeros ya habían jurado la otra vez.

El señor Aguirre Vargas, mentino que en una persona bastante porfiada, fue de la misma opinión que el señor Mac Iver, pero no se limitó a decir brevemente su manera de pensar, sino que estuvo insistiendo y bastante insistiendo.

En aquella emergencia y no sabiendo a punto fijo cuáles eran los precedentes seguidos en casos semejantes se le pidió opinión al Secretario quien desgraciadamente no la tenía.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Orrego estimó que las funciones de los nuevos consejeros, iniciadas durante este Gobierno con nombramiento exclusivo del Presidente debían necesariamente iniciarse con un nuevo juramento tal como ocurría en la Cámara.

En el Congreso Diputados y senadores aún cuando hayan sido reelegidos y estén durante varios períodos en sus cargos prestan juramento cada vez que se renuevan sus poderes.

El señor Aguirre Vargas, no es hombre de darse por vencido a dos tirones, ni tampoco a tres. Continuó argumentando tan obstinadamente que iba haciéndose por momentos insoportable.

De improvviso el Presidente puso término a las dificultades.

Ya conocemos, dijo, la opinión del señor Ministro de Relaciones Exteriores que le reemplaza el señor Ministro del Interior que se encuentra ausente; ya la han oído los señores consejeros.

Señor Secretario, concluyó diciendo S. E., sírvase usted tomar juramento a todos los señores miembros del Consejo.

Con estas palabras quedó inmediatamente solucionado el conflicto, y el señor Aguirre Vargas, comprendiendo que se había excedido no tuvo más remedio que jurar su santo nombre en vano.

Tristán Orrego.

Revolución en Linares

El viaje del Ministro del Interior, señor Ibáñez, a su pueblo natal anduvo trayendo ayer y el Domingo muy desconcertados a los dirigentes de los partidos.

A juicio de algunos, esta ausencia del honorable Ministro del Interior importaba tanto como declarar a propósito de mantenerse en el punto sin preocuparse más de la crisis.

Entre tanto, nada justificaba el temor de los comitentes radicales ni de los silenciosos montinos.

El señor Ibáñez se había trasladado a Linares por asuntos de carácter estrictamente particular, que han trascendido sin embargo al público.

¿Qué había ocurrido?

Lo más curioso del mundo: que en el fondo que el señor Ibáñez posea en Linares, se había declarado una verdadera revolución que exigió la inmediata presencia del señor Ministro en aquellas comarcas.

Ocurrió que en el fondo del señor Ibáñez, situado un poco al norte del pueblo de Linares, había hasta hace poco dos partidos: uno liberal y otro montino.

El partido liberal tenía a su cargo los trabajos de más importancia y el partido montino corría con la despesa.

En los últimos días, parece que de improvviso se formó una coalición y hubo un solo que les emprendió a pencazos con todos los demé-

Tiros a don Porfirio

En Consejo de Ministros se trató con toda la reserva del caso un asunto que con la misma reserva, vamos a referir a nuestros lectores, quienes nos prometerán ser tan discretos como los señores Ministros.

Es el caso que don Porfirio Díaz, que durante tantos años ha tenido a México en el bolsillo de los panfletos, se encuentra ahora, como quien dice, con ellos en la mano.

Y pensar que entre nosotros, durante tanto tiempo se ha vivido con los ojos puestos en aquel modelo de mandirito, envidiándole sus grandes dotes y sus perfeccionados conocimientos para gobernar.

El señor Presidente de México se encuentra escaso de municiones, para continuar haciendo frente a la revolución, que ha prendido en aquel país, por mil partes, a un mismo tiempo y amenaza poner término al reinado de este mandirito, que encontró hace ya mucho tiempo el secreto de hacer recoger indefinidamente por sus ciudadanos.

El Consejo de Ministros a que venimos haciendo referencia, se reunió a las 10, con asistencia de todos sus miembros, excepto el señor Ibáñez, que como se verá en otra sección de este mismo diario, ha estado también de revolución en Linares.

Se dijo durante el Consejo que el Presidente de México se merecía por comprarnos los dos millones de tiros que existen en nuestros parques, clasificándolos como de mala calidad.

Don Porfirio ofreció por ellos lo que le pidieran, comprometiéndose a pagarlos al contado y violento y sin más exigencia que la de que esos patéticos letrados que se van a establecer, y no en la copia de instituciones similares, por muy progresistas que sean.

Según los tratadistas profesionales, la organización japonesa no se considera como ejemplo o modelo de gobierno, porque es la imitación adecuada a su pueblo, de las prácticas de las naciones europeas.

En el estudio de estas últimas y aplicando sus lecciones, con el criterio republicano de nuestras instituciones y no con el montirismo del sof naciente, conseguiremos un resultado más en armonía que el que nos ofrece el Japón.

Siento mucho más que mi amigo me reciba con bayoneta calada cuando le tiendo la mano para compartir los sinsabores de una campaña ingrata. Y a pesar de esto, recibo con gusto sus observaciones y siempre se ofrece como su amigo y compañero.

Julio Valverde.

Los batallones de Zapadores

Nada más en armonía con mi modo de pensar que la indudable conveniencia y necesidad que existe de crear Batallones de Zapadores.

Hoy por hoy, los oficiales del arma pueden ejercitarse prácticamente en el manejo de tropas de zapadores y en los ramos técnicos, solo hasta el grado de capitán, pues, aunque el Reglamento de Dot de Paz, prescribe que las compañías de zapadores, deberán ser comandadas por un capitán mayor o capitán,

RESPUESTA a mi amigo Gajardo

Con sorpresa he leído su carta abierta. Como producto de año nuevo, muy bueno; como réplica a mis argumentos, muy malo.

Usted, querido amigo, escribe para el público; permita entonces que se discutan sus teorías y no eno-

no es dable, no es propio, ni es justo exigir que un oficial de aquel grado, se ponga al frente de una simple compañía, es decir, de una unidad reducida y muy inferior a la que le corresponde mandar.

Además, si actuales compañías de zapadores, no corresponden a las necesidades del ejército en tiempo de paz, ni mucho menos a las exigencias del tiempo de guerra; para el caso de movilización principal.

Nuestra unidad de combate será la división, a la cual, como en casi todos los ejércitos principales, corresponde una compañía de zapadores, pero, la creación de batallones de esta arma, nos permitiría, en caso de guerra, hacer la movilización de las tropas técnicas con relativa facilidad.

En Alemania, hay indistintamente sargentos mayores y tenientes coronales al mando de un batallón de zapadores; los oficiales de ese grado que no tienen mando de cuerpo, están al servicio de fortificaciones, estados mayores, inspecciones, escuelas de aplicación, etc.

En conformidad a las prescripciones del Reglamento de servicio en campaña, en el capítulo referente a las informaciones de guerra los batallones tienen batallones de zapadores a cuatro compañías, de las cuales, las tres primeras llamadas de campaña van afectas al correspondiente C de E de primera línea (una compañía para cada división— a 3 de reserva) y la 4.ª compañía, llamada de plaza o fortaleza, forma otras tres para este último servicio o para reserva (2.ª línea).

El C de E, al cual, en tiempo de paz, está afecto el batallón de zapadores correspondiente, cuenta con un Tren de Puentes de Cuerpo de Ejército, que está en manos del batallón de zapadores.

Como nosotros tenemos solamente divisiones y con ellas operamos en campaña, aisladamente o reuniendo varias de ellas, deberíamos, sin embargo, tener en la paz, organizado batallones de zapadores de dos compañías cada uno (anexo al comando divisionario) de manera que, cada división, en campaña contase con una compañía de zapadores— pontoneros; siendo la 2.ª, de plaza o fortaleza o base para las formaciones de 2.ª línea y de reserva, como también, del piquete de acompañamiento y sección de telégrafos divisionarios (en caso que dichos batallones no fueran de 3 compañías (la 3.ª de comunicaciones como sería de desear).

Naturalmente, que estos batallones deberían disponer en tiempo de paz, de un Tren de Puentes correspondiente a un Cuerpo de Ejército alemán, o bien, una unidad de puentes, sistema Breguet. En este caso, todos los batallones de zapadores, deberían, en cada división, contar con dicho material reglamentario, lo cual, exigiría, a la vez, una ubicación más lógica de esas unidades, a fin de que la instrucción técnica, pudiera practicarse ampliamente.

Considero muy propio, crear batallones de dos compañías, como opinaba más de algún oficial de zapadores, porque ello se aviene con nuestras necesidades, las condiciones topográficas de nuestro país, y está de acuerdo con las prescripciones de nuestro reglamento de servicio en campaña. Lo mejor, sería, naturalmente, crear batallones de zapadores de tres compañías, a fin de que la 3.ª fuese una compañía de comunicaciones y así, pudiese contar cada división, con todos los servicios, tropas y elementos que necesita en campaña. Tal vez, en esta forma, se podría economizar el batallón de Ferrocarrileros, pues, la instrucción de esa tercera compañía, comprendería los trabajos de ferrocarrileros, telegrafía, etc.

El mando de estos batallones de zapadores de dos compañías, podría ser ejercido por un capitán o un mayor; si los batallones constasen de tres compañías, el comando de ellos correspondería a un mayor o teniente coronel.

En la forma dicha, se consultaría, perfectamente a mi juicio, las necesidades de nuestro ejército, en conformidad al principio de que las fuerzas militares durante la paz, deberán tener una organización tan semejante como sea posible a la que ellas tendrían en caso de guerra.

En todo caso, es innegable la necesidad de crear batallones de zapadores de dos compañías que serían mandados por un capitán o un mayor, aunque, el ideal y, por consiguiente, lo mejor, serían los batallones de tres compañías. Y, ya que el asunto merece detención y una consideración, estimamos que sería conveniente ampliar las ideas sueltas que dejo esbozadas en estos mal hilvanados ramilletes, a fin de llegar cuanto antes a una resolución que lleve las aspiraciones de los oficiales de zapadores y las necesidades del ejército.

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

Capitán...

¡OJO!!!

Certifico que desde el año 1861 he estado en posesión de una propiedad que he denominado "El Territorio Araucano", y que he sido el propietario de la misma hasta el presente año.

ARABE PECTORAL DE QUEBRACHO

Recomendación de varios amigos después de cuatro frascos que he tomado, me encuentro perfectamente curado.

Santiago, 2 de Noviembre de 1910
Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

A POLÍTICA AL DÍA

La situación política inalterable

Unión de las representaciones parlamentarias. Una nueva fórmula ministerial. Caja Hipotecaria. Ocurso de don Cornelio Saavedra.

OTRAS INFORMACIONES

Situación política
Hasta hoy todas las gestiones hechas por los partidos que forman la alianza liberal en pro de la solución de la crisis de Gobierno que se ha iniciado el año anterior, han fracasado.

Desde el Sábado último se encuentran paralizadas esas gestiones habiendo concurrido naturalmente a la Moneda, desde que el señor Barros Luco, acordó con la organización de un nuevo Ministerio, al señor Rafael Orre.

Continúa, pues, la situación en el mismo estado que cuando se produjo con motivo del voto de censura al Gabinete Ramírez Orrego en la Cámara de Diputados.

Representaciones parlamentarias
Para ayer se encontraban citados por los respectivos comités de representación parlamentaria los partidos nacional, radical y liberal democrático.

Hubo diversa de las citaciones, pero esta importante reunión en la cual las representaciones se limitaron a cambiar algunas palabras, sin llegar a tomar acuerdo de nada de número.

Presupuestos
Aunque se había dicho que los señores de la alianza liberal no iban a número a la Cámara para el despacho de los presupuestos, como se presentaban al Congreso el Gabinete parlamentario, ayer se sesionó aprobándose el presupuesto de Instrucción Pública, casi en totalidad.

Nueva fórmula ministerial
El distinguido político nos dio a conocer en el Club de la Unión, la organización de un Gabinete con la representación de tres partidos, dos nacionales y un liberal, encontraría acaso buena acogida, no sólo en la Cámara de Diputados, sino que también sería bien recibida por los señores de la alianza liberal, siempre que entre los liberales doctrinarios, hubiese que les diese garantías a los señores de la alianza liberal.

Hipotecaria
El señor Barros Luco, ayer debe de proceder el Senado a designar Consejero de la Caja Hipotecaria en reemplazo del señor Barros Luco.

Los candidatos que hay en concurso para este cargo, figuran los señores: Raimundo Larraín Covarrubias y Juan Eduardo Mackenna.

Protesta
El señor don Enrique Villegas, senador de Coquimbo, ha protestado por haberse hecho uso de su firma para prestigiar un manifiesto político que la fracción protestante del liberalismo democrático ha enviado a los directores departamentales.

Un colmo
Conocemos muchos colmos, pero todos son atribuidos a gentes anónimas. Se trata a veces de un buen sastre, otras, de un zapatero, pero los colmos con nombres propios son poco comunes.

De ahí por qué queremos subrayar el último que ha llegado hasta nosotros.

¿Cuál es el colmo de la pechuga?

Poner la firma de un senador de la República al pie de una distribución política, que él no ha tenido ni la remota intención de firmar.

Don Joaquín Fernández Blanco y sus amigos, han lanzado un manifiesto que podría servir como estatuto a una sociedad de alabanzas mutuas.

Al pie de ese manifiesto, lleno de errores y de inexactitudes premeditadas, han ido colocando sus firmas algunos respetables cabaleros, que ocupan puestos de importancia en nuestro elenco político.

Entre esas firmas ha sido colocada la de don Enrique Villegas Encalada.

El señor Villegas declara no haber firmado tal documento.

Nosotros preguntamos: ¿quién es el calígrafo que ha imitado su firma?

Estamos seguros de que las demás personas signantes del manifiesto harán diligencias por encontrar a ese calígrafo, pues, siempre son peligrosas estas clases de imitaciones.

El regidor Silva prepara la exposición de las 48 horas de retardo. Será larga.

El gobernador de Melipilla ha pedido la construcción de puentes en los cerros Chocón y Colipilla.

Se decretaron \$ 5.000 para reconstruir las casas de los obreros del ferrocarril de Chasarrí.

\$ 8.000 se autorizaron para ejecutar diversos trabajos en el camino de Providencia.

Don Esteban Jiménez será nombrado ingeniero jefe de la Inspección de Ferrocarriles.

Cientos de solicitudes se han presentado para colocar avisos en los muros del Mapocho.

Nunca se han informado favorablemente. Hoy se asegura que se hará la concesión; pero...

A una solicitud presentada recientemente, que cuenta con grandes cifras. Está no sería correcta.

Está ocurriendo que los Domingos no toca ninguna banda de músicos en la Plaza de Armas.

Es una situación que debe remediarse en beneficio de las familias que asisten al paseo.

Viña San Carlos

José Luis Coo

Hórtanos 957.—Teléfono 6009
VINOS RESERVADOS
Vino... \$ 20 cajón
Pinot... 30
Blanco... 50
Vino en botellas desde \$ 35
a \$ 60 y \$ 120 el litro.

Cursos de Vacaciones

Pases de Latín, Francés, Inglés, Aritmética, Castellano, Historia, etc.
Contabilidad en dos meses

Con 3 clases: diurnas y nocturnas—\$ 90.—En un mes.—Individual \$ 120. Enseñanza garantida.—Diploma de Contadores.

Contabilidad Comercial sin Profesor
Por Mera (Director), yale s. en.—Consultas gratis.

Usil a estudiantes. Capitalistas, Cajas, Tenedores de Libros y Contadores.
Instituto Mercantil, Ahumada 266

EL NIÑO

es una planta delicada

que es preciso cuidar mucho para no atrasar su desarrollo.

En el Curso de Vacaciones DEL Instituto Chile-Ñona se estudia y se ve a la

Cuenta sin disputa, con el mejor profesorado.

Disciplina y seriedad: febriles. El 9 de Enero próximo comienzan las clases. Hay ya alumnos para todos los cursos de sistema a tiempo y concentrado.

Aurelio L. L. DIRECTOR

El mayor don Julio Brown del Ródigo, ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El mayor Brown será nombrado Adido Militar a la Legación de Chile en Francia.

Los vecinos de Mülchen preparan un mitin para protestar de que se cobren \$ 0.15 por metro cúbico de agua.

Están enojados porque se instalaron medidores y han presentado una solicitud protestando.

Quien sabe si les analizarán, pues la instalación de medidores lo establece una ley especial.

Nombramientos: Prefecto de la Policía de Los Angeles se nombra a don Pedro A. Díaz.

Intendente interino de la provincia de Maule al señor don Luis de la Torre.

Se hará obligatorio que todo periodista maneje en su mesa de trabajo un palo de proporciones más o menos serias.

Los directores repartirán a su personal manojos y revolvers. A esto obligan los regidores.

Fuera de los matices edilicios, la nota del día es por los cancheros de los guardiales.

Lo curioso es que se pretendió refrescar la cabeza, y para eso pasaron la funda encima del casco negro...

Problema que cuesta resolver es si la famosa tonda es de pedacitos de sábana o de canchales.

Hay quienes apostan a que por nada de este mundo los jefes de policía usarán el curioso caso.

Los jefes de las oficinas municipales, en retiro de ayer en la Alcaldía, tomaron importantes acuerdos.

Se creará la Oficina de Saneamiento, que correrá con la limpieza de las acequias. Feliz acuerdo.

Tomar diversas medidas económicas en el actual presupuesto y formar el rol de terrenos sobrantes en la vía pública.

Hace poco se pavimentó la calle de Rueda entre Santo Domingo y Rosar. Aún no se retiran los escombros.

La pavimentación mal ejecutada ha sido hecha con adobe y alternados con piedras. En la variedad está el gusto.

Son ciudadanos chilenos los señores Julio Arnovsky, hijo, y Juan Gattman, alemán. No alegamos.

El Alcalde hizo ayer el arqueo de la caja municipal. Encontró muchos valores.

El regidor Silva prepara la exposición de las 48 horas de retardo. Será larga.

Ayer se hizo cargo de la Dirección de Obras Públicas el señor Alejandro Guzmán.

El gobernador de Melipilla ha pedido la construcción de puentes en los cerros Chocón y Colipilla.

Se decretaron \$ 5.000 para reconstruir las casas de los obreros del ferrocarril de Chasarrí.

\$ 8.000 se autorizaron para ejecutar diversos trabajos en el camino de Providencia.

Don Esteban Jiménez será nombrado ingeniero jefe de la Inspección de Ferrocarriles.

Cientos de solicitudes se han presentado para colocar avisos en los muros del Mapocho.

Nunca se han informado favorablemente. Hoy se asegura que se hará la concesión; pero...

A una solicitud presentada recientemente, que cuenta con grandes cifras. Está no sería correcta.

Está ocurriendo que los Domingos no toca ninguna banda de músicos en la Plaza de Armas.

Es una situación que debe remediarse en beneficio de las familias que asisten al paseo.

PASTILLAS DEL Dr. MOELLER

para el estómago y sus enfermedades: Gases, acidez, indigestión, cólicos, constipación, etc. Todo síntoma del estómago debe recibir un suceso.

EL NIÑO

es una planta delicada

que es preciso cuidar mucho para no atrasar su desarrollo.

En el Curso de Vacaciones DEL Instituto Chile-Ñona se estudia y se ve a la

Cuenta sin disputa, con el mejor profesorado.

Disciplina y seriedad: febriles. El 9 de Enero próximo comienzan las clases. Hay ya alumnos para todos los cursos de sistema a tiempo y concentrado.

Aurelio L. L. DIRECTOR

El mayor don Julio Brown del Ródigo, ha sido puesto a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El mayor Brown será nombrado Adido Militar a la Legación de Chile en Francia.

Los vecinos de Mülchen preparan un mitin para protestar de que se cobren \$ 0.15 por metro cúbico de agua.

Están enojados porque se instalaron medidores y han presentado una solicitud protestando.

Quien sabe si les analizarán, pues la instalación de medidores lo establece una ley especial.

Nombramientos: Prefecto de la Policía de Los Angeles se nombra a don Pedro A. Díaz.

Intendente interino de la provincia de Maule al señor don Luis de la Torre.

Se hará obligatorio que todo periodista maneje en su mesa de trabajo un palo de proporciones más o menos serias.

Los directores repartirán a su personal manojos y revolvers. A esto obligan los regidores.

Fuera de los matices edilicios, la nota del día es por los cancheros de los guardiales.

Lo curioso es que se pretendió refrescar la cabeza, y para eso pasaron la funda encima del casco negro...

Problema que cuesta resolver es si la famosa tonda es de pedacitos de sábana o de canchales.

Hay quienes apostan a que por nada de este mundo los jefes de policía usarán el curioso caso.

Los jefes de las oficinas municipales, en retiro de ayer en la Alcaldía, tomaron importantes acuerdos.

Se creará la Oficina de Saneamiento, que correrá con la limpieza de las acequias. Feliz acuerdo.

Tomar diversas medidas económicas en el actual presupuesto y formar el rol de terrenos sobrantes en la vía pública.

Hace poco se pavimentó la calle de Rueda entre Santo Domingo y Rosar. Aún no se retiran los escombros.

La pavimentación mal ejecutada ha sido hecha con adobe y alternados con piedras. En la variedad está el gusto.

Son ciudadanos chilenos los señores Julio Arnovsky, hijo, y Juan Gattman, alemán. No alegamos.

El Alcalde hizo ayer el arqueo de la caja municipal. Encontró muchos valores.

El regidor Silva prepara la exposición de las 48 horas de retardo. Será larga.

Ayer se hizo cargo de la Dirección de Obras Públicas el señor Alejandro Guzmán.

El gobernador de Melipilla ha pedido la construcción de puentes en los cerros Chocón y Colipilla.

Se decretaron \$ 5.000 para reconstruir las casas de los obreros del ferrocarril de Chasarrí.

\$ 8.000 se autorizaron para ejecutar diversos trabajos en el camino de Providencia.

Don Esteban Jiménez será nombrado ingeniero jefe de la Inspección de Ferrocarriles.

Cientos de solicitudes se han presentado para colocar avisos en los muros del Mapocho.

Nunca se han informado favorablemente. Hoy se asegura que se hará la concesión; pero...

A una solicitud presentada recientemente, que cuenta con grandes cifras. Está no sería correcta.

Está ocurriendo que los Domingos no toca ninguna banda de músicos en la Plaza de Armas.

Es una situación que debe remediarse en beneficio de las familias que asisten al paseo.

PASTILLAS DEL Dr. MOELLER

para el estómago y sus enfermedades: Gases, acidez, indigestión, cólicos, constipación, etc. Todo síntoma del estómago debe recibir un suceso.

Premio Plaza Chacabuco.—1.100 metros.

Pobre, Don Barro, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Ornamentación.—330 metros. Galarza, Orquidea, Sacrificio, Intella, Intemba, Conenelo, Diegreata, Frutilla, Follia, Pollo.

Se reparten inscripciones hasta hoy Martes 3 a las 4 P. M. para las siguientes carreras del Viernes 6:

I.—Omniem handicap: Inscripción: \$ 15.—Premio: \$ 800 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 300 metros.

II.—Omniem handicap: Inscripción: \$ 20.—Premio: \$ 1.000 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 1.200.

III.—Handicap: Para manzotas hasta 1.471 Inscripción \$ 10. Premios \$ 4.0 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 600 metros.

Sábado 7

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Premio Tiro.—1.100 metros. Galarza, Caranbala, Pollo, Iponach, Coraje, Caranbala, J. cobite, Etnemba, Orla, Rola, Korah White.

Bronce y Cobre

Planchas de bronce desde medio milímetro hasta seis milímetros

cobre
Tubos de bronce desde 1 pulgada de diámetro interior. Tubos de cobre desde 1 pulgada de diámetro interior. Soldadura de bronce. Soldadura de estaño. Gran existencia a precios sin competencia.

Donde Morrison & Co.

INGENIEROS TÉCNICOS E IMPORTADORES

Ahumada 65-67-SANTIAGO

Fajas apretadoras BRAQUEROS

Aperturas ortopédicas ARMANDO CHAFFUIS, especialista

Gran establecimiento de baños SANTIAGO

Entrada general: San Antonio 392

Apertura del Baño de Natación

Baños de duchas sistema Padre Tadeo, único remedio para mejorar de Reumatismo, Gotas, Cláticas.

Baños Turcos, Rusos, Minerales, Chiles, Collos, Alcalina, Mercuiales, Tibios, etc., etc. Recomendamos nuestro departamento para señoras. Todos los camarines tienen luz y calefacción eléctrica.

Para comodidad del público el establecimiento estará abierto los días Domingo hasta las 6 P. M.

Aseo y esmerado servicio.

Teléfono Inglés núm. 1956

Bagije o.

Arriendan casa como da, higiénica, carros a la puerta

Contrato 2 años

Compañía 2690

ZELADA HNOS.

Ex-emplares de los Periódicos La Tribuna y Expreso Villalobos.

Despachantes de Aduanas en Mendoza

Teniendo algunas representaciones de casas de productos chilenos en la República Argentina, nos ofrecemos al público y al comercio en general, para el que quiera honrarlos con sus órdenes.

Representantes de todas clases de mercaderías en general, se sirven remitir a Mendoza, Entre Ríos 453, donde tenemos permanentemente

SOCIEDAD

"El Tattersall"

Autorizada y legalmente instalada por decreto supremo número 1,240 de 27 de Marzo de 1905

Capital totalmente pagado. \$ 1.500,000

Dividido en 15.000 acciones de \$ 100

PRES DENTE

Leonidas Vial

DIRECTORIO

Domingo Matte
Julio 2.º Zegers

Luis Calvo C.
Luis Davila L.

GERENTE
Mariano Larraín

UNDÉCIMA MEMORIA

que el Directorio presenta á los señores Accionistas en la Junta General de 10 de Enero de 1911

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad á lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, tenemos el honor de presentar el Balance General de la Sociedad en el semestre que terminó el 31 de Diciembre último.

Después de hacer castigos convenientes para la mejor consolidación del Haber de la Sociedad, la utilidad líquida asciende á \$ 269.540,63

Que unida al fondo para futuros dividendos de \$ 135.000,00

Forma un total de \$ 404.540,63

Que el Consejo propone distribuir como sigue:

Repartir á los señores accionistas un dividendo de 9%	\$ 135.000,00
A Fondo de Reserva	27.000,00
A Fondo de Futuros Dividendos	135.000,00
A Fondo de Explotación	47.540,63
A Fondo de Retiro, Empleados y Gratificación	15,000,00
A Fondo de Castigo y Eventualidades	25,000,00
A Reparaciones de Edificios	20.000,00
Total	\$ 404.540,63

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían distribuidos como sigue:

Capital	\$ 1.500.000,00
Fondo de Reserva	27.000,00
Fondo Futuros Dividendos	135.000,00
Fondo de Castigo y Eventualidades	50.000,00
Fondo de Explotación	249.012,77
Total	\$ 2.175.012,77

Os corresponde, en conformidad á los Estatutos, nombrar los Inspectores de Cuentas y dos Directores para reemplazar á don Luis Calvo y don Luis Davila L., por cumplir su período.

El término medio á que se han vendido los animales en el año 1909 y 1910, correspondiente al 2.º semestre, es el siguiente:

1909.—Vacunos, \$ 163,91 c/u. Caballos, \$ 125,78. Menores, \$ 13,80.
1910.—Vacunos, 154,72 c/u. Caballos, 128,52. Menores, 13,70.

Santiago, Diciembre 31 de 1910.

EL CONSEJO

Balance General en 31 de Diciembre de 1910

DEBE	HABER
Capital \$ 1.500.000,00	
Caja Hipotecaria 160.501,25	
Fondo de Reserva 214.000,00	
Fondos futuros dividendos 135.000,00	
Fondo Castigo y Eventualidades 25.000,00	
Fondo Retiro Empleados 43.339,12	
Dividendos por pagar 11.586,00	
Fondo de Explotación 201.472,14	\$ 2.289.898,51
Ganancias y Pérdidas 269.540,63	
	\$ 2.569.439,14

Balance de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1910

DEBE	HABER
Sueldos \$ 31.680,00	
Gastos generales, avisos, contribución, etc. 65.884,32	
Provisión de cuentas duodenas 11.938,07	\$ 109.002,39
Ganancias y Pérdidas, utilidad 269.540,63	
	\$ 378.543,02

Ernesto Vidaurre B.
Contador,

Mariano Larraín B.
Gerente

Informe de la Comisión Inspectora de Cuentas del Balance de 31 de Diciembre de 1910

Los que subscriben, designados para revisar los Libros y Balances de la Sociedad El Tattersall, certifica mos haber hecho un estudio prolijo del Balance general y Contabilidad y dejamos constancia que es llevada con el mayor orden y claridad.

Efectuamos el Arqueo de Caja el 31 de Diciembre, encontrando su saldo conforme con el que arrojan los Libros.

Hemos revisado con especial atención el Libro de Cuentas Corrientes, y nos hemos impuesto que el saldo que aparece en el Balance es de cuentas recientes enmas provenientes de cuentas que tienen su movimiento semanal ó mensual, arreglándose su saldo con toda puntualidad.

Santiago, Diciembre 31 de 1910

CAMILO LARRAIN

ABRAHAM GATICA P.

R. EDWARDS W.

Municipalidad de Santiago

PROPOSITAS DE ARTICULOS DE ESCRITO
RIOS, IMPRESIONES DE LIBROS Y
DOCUMENTOS

Por decreto de la Alcaldía se piden propuestas públicas cerradas para la provisión de artículos de escritorio para las oficinas municipales durante el año próximo, y para las impresiones de libros y documentos que necesiten las mismas.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 4 P. M., en la sala de la Alcaldía.

Base y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.
Tesorería Municipal de Santiago, á 26 de Diciembre de 1910.—El Tesorero Municipal.

PATENTE DE INVENCIÓN

El señor F. Dennis Locking por el señor John King Bolger, se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para mejoras en accionamientos de bombas para tubos, destinados á dar paso á vapor, agua, etc.

Se da este aviso para los efectos reglamentarios, previniéndose que las oposiciones á que hubiere lugar, se admitirán solamente hasta el día 28 de Enero próximo.

El Jefe de la Sección de Patentes.
13-1187

Municipalidad de Santiago

Propuestas de Pavimentación

Por decreto de la Alcaldía se piden propuestas públicas cerradas con el objeto de ejecutar en las calles de la ciudad los siguientes trabajos:

Reparación de adoquines y empedrados en las calzadas, y reparación de asfalto y asfalto nuevo en las aceras, con arreglo á las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el día Sábado 7 de Enero próximo, á las 4 P. M.

Tesorería Municipal de Santiago, á 26 de Diciembre de 1910

El Tesorero Municipal
1-7 400

COMPañIA de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá á los señores Accionistas un dividendo de

CUATRO PESOS POR ACCION sobre las acciones antiguas, de \$ 50 pagados, y

DOS PESOS POR ACCION sobre las acciones de la nueva emisión, con \$ 25 pagados, desde el Martes 3 de Enero entrante.

El pago se hará á los señores Accionistas residentes en Santiago y Valparaíso, por el Banco de Chile, desde el expresado día 3.

El registro de transferencias de acciones, antiguas y nuevas, que dará cerrado desde el 28 del presente hasta el 10 de Enero próximo, ambas inclusivas.

Valparaíso, Diciembre 19 de 1910.

El Gerente

-13

Municipalidad de Santiago

REMATE DE MATERIALES

Por orden de la Alcaldía se procederá al remate de los materiales del edificio de la calle de Independencia número 909, de propiedad municipal.

El remate tendrá lugar el día Viernes 18 del próximo mes de Enero de 1911, á las 4 P. M., en el mismo local, ante la Comisión del Tesorero, Director de Obras y Martillero Municipales, debiendo los interesados presentar un depósito bancario, á la orden del Tesorero Municipal, por la suma de CIN PESOS.

El plazo fijado para retirar los materiales es de 15 días.

Las bases pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 26 de Diciembre de 1910.

El Tesorero Municipal
1-13

Compañía de Salitres de Antofagasta

ESTRAVIO DE TITULO

Se ha extraviado el título de acciones, de veinticinco pesos pagados, número 50, fecha 1.º de Octubre de 1910 por 40 acciones, á favor del señor Pedro Calvet. Este título queda nulo y sin valor, por haberse dado á la Compañía el aviso de su pérdida y solicitado el duplicado correspondiente.

El Jefe de la Sección de Patentes.
17-32

Patente de invención

Don Elías Almeida Arroyo se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un anemómetro registrador, destinado á indicar la dirección del viento.

Se da este aviso para los efectos reglamentarios, previniéndose que las oposiciones á que hubiere lugar, se admitirán solamente hasta el día 30 del presente mes.

El Jefe de la Sección de Patentes.
1-6

BANCO CHILENO

Garantizador de Valores

Fundado por Decreto Supremo de 26 de Marzo de 1865

Capital autorizado	\$ 2.400,000
Capital subscrito	1.800,000
Fondos de reserva completo	500,000
Fondos de accionistas	310,000

ADMINISTRACION

Director Delegado del Gobierno

DON ALEJANDRO VALDES RIESCO

Presidente del Consejo

DON PEDRO FERNANDEZ CONCHA

CONSEJEROS

Don Javier A. Figueroa L.
Santiago de Toro Herrera
Roberto Lyon
Enrique Figueroa P.

Director General

DON JAVIER ARLEGUI R.

Secretario

DON ELIAS DIAZ SANCHEZ

MEMORIA

Que presenta el Banco Garantizador de Valores a la Junta General de Accionistas en sesión de 13 de Enero de 1911

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad á lo dispuesto en los Estatutos sociales, pasamos á daros cuenta de las operaciones verificadas durante el semestre terminado hoy 31 de Diciembre de 1910.

Las utilidades, después de hacer provisión para semestres posteriores y los castigos necesarios, ascienden á la suma de \$ 211,608

Se rebaja la cantidad que debe incrementar la cuenta de Fondo de Accionistas, para eliminar el capital de responsabilidad 77,500

Queda disponible la suma de \$ 134,108

Esta utilidad se distribuye como sigue:

A Fondo para Castigos	\$ 15,000
Intereses de acciones, con arreglo á los Estatutos	17,230
Dividendo á 1,800 acciones, á \$ 40 por acción	72,000
Asignaciones	8,230
Gratificación de empleados	10,000
Material de emisión (castigo)	5,000
Muebles y útiles (castigo)	6,468
TOTAL	\$ 134,108

El señor Consejero don Javier A. Figueroa cumple su período. Debeis, pues, elegir su reemplazante. Asimismo, debeis nombrar cuatro inspectores, dos propietarios y dos suplentes, para el examen de las cuentas del semestre entrante.

SANTIAGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1910.

EL CONSEJO.

Balance General del Banco Chileno Garantizador de Valores EN 31 DICIEMBRE DE 1910

DEBE	HABER
A Capital pagado 332,000	
A Ganancia en dinero de Acciones de Responsabilidad 18,000	
A Ganancia de Acciones en Prenda ó Hipoteca 550,000	900,000
A Fondo de Reserva 500,000	
A Fondo de Accionistas 232,500	
A Billetes Hipotecarios en Circulación 33,635,100	
A Billetes Comerciales en Circulación 1,120,000	34,755,100
A Cupones por pagar 849,056,21	
A Billetes Amortizados por Pagar 1,184,500	
A Dividendos de Acciones por Pagar 3,065	
A Contribución Municipal 29,151,22	
A Dividendos Anticipados 757,912,10	
A Depósitos de Banos 2,271,500	
A Ganancias y Pérdidas 211,608	
	\$ 41.694.992,53
Por Garantía de Acciones 550,000	
Por Muebles y Útiles 47,715,84	
Por Material de Emisión 45,399,81	
Por Bienes Raíces 182,928,84	826,044,49
Por Obligaciones Hipotecarias 33,635,011	
Por Saldos de Amortizaciones 89	
Por Obligaciones Comerciales 1,120,000	34,755,100
Por Documentos en Cartera 438,057,08	
Por Operaciones Pendientes 1,136,625,29	
Por Valores en Custodia Por Dividendos por Recibir 2,271,500	
Por Intereses por Recibir 443,651,09	
Por Primas de Seguros por cobrar 3,391,62	
Por Bonos y Acciones en Cartera de Propiedad del Banco 24,528,32	
Por Banco de Chile en Cuenta Corriente 495,143,75	
Por Caja 1,207,068,33	
	\$ 41.694.992,53

Ganancias y Pérdidas

DEBE	HABER
A Sueldos, Gastos Generales, Contribución sobre Capital, etc. 57,406,05	
A Utilidad Líquida 211,608,00	
	\$ 269,014,05
Por Comisiones Hipotecarias 111,203,70	
Por Intereses, Comisiones, etc. 157,810,35	
	\$ 269,014,05

Santiago, á 31 de Diciembre de 1910.

Mario Bengio B.
Contador.

Javier Arlegui R.
Director General.

V.º B.º.—Alejandro Valdés Riesco,
Delegado del Supremo Gobierno.

Los que subscriben hemos practicado el Arqueo de Caja, hoy 1.º de Enero de 1911 y hemos encontrado una existencia de noventa y tres mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta centavos (\$ 93,882,50) en billetes, plata y cheques, lo que guarda conformidad con el libro respectivo.

Además, hemos encontrado en Caja, en bonos varios, la suma de tres millones setecientos un mil seiscientos pesos (\$ 3.701.600) correspondiente á Cartera del Banco, Custodia, Garantía de Acciones y Billetes por entregar, sumas que confrontadas con el libro respectivo, resultaron conformes.

Santiago, á 1.º de Enero de 1911.
(Firmados) Julio Cuadra.—E. Fontecilla Sánchez

Arturo Izquierdo

TELEFONO 2001

HUERFANOS 836

Recibe órdenes de compra y venta en

Acciones, Bonos, Oro, Conversiones de
Deudas y de la
centralización de préstamos

en la
Caja Hipotecaria

Bancos y particulares

Se encarga también de la compra y
venta de frutos del país y de todo clase
propiedades. 314



FUNDADA EN 188

Santiago

Oficina, Huérfanos 836-Teléfono 2001-2002

Días de remate, JUEVES y SABADO
siendo este último el día principal por
la afluencia de toda clase de

Spande gorda, para segunda, triana, cala
llera y ganado menor.

Venta a la vista y al peso. Cuenta
con una romana especial de primera cla
se. Se encarga del embarque y desem
barque, sin costo para los rematantes, y
llevarlos a potrero de la

Chacra LA FERIA
A talaje por cuenta de ellos, que d'ista il
cudras de la FERIA.
Los animales que vianen por ferroc
rril deben remitirse a

ALAMEDA (corrales)

A la orden del que suscribe,

Sucesión Samuel Izquierdo

La Brasileña

Huérfaos 1040

Gran salón de Cafés. El preferido por la
alta sociedad de Santiago.

Sus cafés no tienen competencia por ser
los más puros y excelentes.

Importación directa de los afamados cafés
de Costa Rica, Brasil y Moka.

BAND Y CIA.

OBSEQUIO PATRIOTICO

21 de MAYO

-TRES-

FLOR FINA, SUPERIOR y CHINO

DE WEIR, SCOTT y Co.

Los interesados pueden canjear sus cupones por los boletos defuili
vos en los siguientes almacenes:
German Katz, Dalcías número 1.
Luis Aleandrin, Avenida Latorre esquina Ecuador.
Lorenzo Gilletti, San Pablo número 1001.
Pacheco y Co., Independencia número 232.
Fortunato Paece, Recoleta número 295.
Hipólito Montti, San Diego esquina Avenida Matta.
Alraham Mardones, Esperanza esquina Mapocho.
Antonio Bassi, Basconán Guerrero número 802.
Ricardo Bennett, Paeete número 560.
Weir y Co., Almacén de Té, Portal Fernández Concha y Estado.
Melipilla, Pasa Hacs.
San F. rmando y Ramsi, Gonel Hnos.

\$ 10 000 EN PREMIOS DINERO EFECTIVO

IMPORTANTE

1 BOLETO equivale a 5 CUPONES

Banco Nacional

Abona sobre depósitos a la v. sta 3 por cient

En cuenta corriente 3 " "

El Director-Gerente

Ferrocarriles del Estado

Servicio de la vía y Obras Nuevas

Habiendo determinado pr. véir a concur.
so seis puestos de Ingenieros con renta varia
ble entre \$ 5,000 y \$ 8,400 anuales, se avisa
a los que se interesen por ocuparlo, que pue
den presentar los títulos y antecedentes que
acrediten su idoneidad, antes del día 9 del
mes de Enero próximo, en la Secretaría de es
te servicio, de 1 a 4 P. M.

El Jefe de Servicio

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De de esta fecha queda a la disposición del público la oficina que esta
Institución ha abierto en

ANGOL

Santiago, Diciembre 27 de 1910.

JOSE URETA,
Gerente

Compañía de Refinería de Azúcar de Panco

CANJE DE TÍTULOS

Se avisa a los señores accionistas que, en conformidad con la r. forma
de los Estatutos, acordada en junta general del 7 de 8 p. n. bre próximo
pasado y aprobada por Decreto Supremo de fecha 7 del 1. reo. n. te, desde el
11 de Enero de 1911 estarán a su disposición, en la oficina de la Compañía,
las nuevas titulos de \$ 1 por acción para ser canjeados por los ac
tuales de \$ 5.
El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 10
del próximo Enero, inclusive.
Valparaíso, Diciembre 24 de 1910.

EL GERENTE.

The Pacific Steam Navigation Company

Unica Compañía que presta el servicio rápido de Valparaíso a Panamá en 12 días

El vapor repentin o del Estrecho ORITA, capitán H. W. Hayes, (doble hélice
de 12,000 toneladas) saldrá para Callao e intermedios el Miércoles 11 de Enero,
a las 4 P. M., haciendo las escalas siguientes:
En Coquimbo, donde debe llegar el 12 de Enero, a las 8 A. M. y salir 10 A. M.
En Antofagasta 13 12 M. 4 P. M.
En Iquique 14 7 A. M. 10 A. M.
En Arica 14 5 P. M. 6 P. M.
En Mollendo 15 7 A. M. medio día
y debe llegar al Callao el 16 de Enero, a las 6 P. M., y hará conexión en el Callao
con el vapor "Chile", que saldrá el día 17 para Panamá tocando en Salaverry, Pa
casmayo, Etén y Payta y debe llegar a Panamá el 23 de Enero.

El vapor CHILE (doble hélice, 5,000 toneladas), capitán C. March, saldrá pa
ra Panamá e intermedios el Miércoles 4 de Enero, a las 6 P. M., haciendo las es
calas siguientes:
Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Hualpo, Caldera, Chafaral, Taltal, Antofagasta,
Mejillones, Tocopilla, Iquique, Arica, Mo. lando, Lomas, Pisco, Cerro Azul,
y debe llegar al Callao el 16 de Enero, y saldrá del Callao el 17 de Enero para
Panamá, tocando en Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta, y debe llegar a Pana
má el 23 de Enero.

El vapor-correo del Estrecho, ORTEGA (doble hélice 10,000 toneladas), cap
itán W. STYER, llevando las malas para Europa, saldrá el Martes 3 de Enero a las
11 A. M., tocando en Coronel, Punta Arenas, Montevideo (para Buenos Aires), San
tos, Río de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes (Oporto),
Vigo y Oeufia, La Rochelle Pallice, para París (Liverpool).

El vapor "JUNIN" (8,000 toneladas, Capitán F. Holt Hobson, saldrá para el
Callao e intermedios el Martes 3 de Enero a las 6 P. M., con escala en Los Vilos,
Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Boletos de pasajes para la costa del Norte se extenderán en Santiago hasta la
6 P. M. del día antes de salida, y en Valparaíso hasta las 2 P. M. del día de salida.
Boletos de pasajes para los vapores del Estrecho se extenderán también en
Santiago hasta el Sábado antes de salida, y en Valparaíso hasta las 4 P. M. del día
antes de salida.

J. W. Pearson,

Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso
y obtener demás pormenores donde los agentes en Santiago: Swinburn y Co.,
Huelanos 1141, 4 a los sub-agentes: Spencer y Walter, Casio Balmaceda número
11, Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esquina Alameda; Expres
Villalonga, Moneda 994, A. Schreggie, Bandera 172.

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

DIVIDENDO INTERINO

Se avisa a los señores accionistas que, según acuerdo del Directorio,
comenzará a pagarse un dividendo trimestral interino de TRES POR
CIENTO, equivalente a 115 CEBELINES por acción, desde el Lunes 9 de
Enero próximo. —E pago se hará aquí y en Santiago por las oficinas del
Banco de Chile, y a los señores accionistas residentes en el país se les pa
gará en moneda corriente al tipo de cambio que el Banco fije para el 8 de
Enero de mismo mes. —El Registro de transferencia de acciones permane
cerá cerrado desde el Lunes 2 hasta el Martes 10 de Enero próximo, am
bos días inclusive. — Valparaíso, Diciembre 26 de 1910. —JUAN G. SEAR
LE, Director-Gerente.

Compañía de Salitres de Antofagasta

CANJE DE TÍTULOS

En conformidad a lo dispuesto por el Consejo de la Compañía, los se
ñores Accionistas deben pagar en los días comprendidos entre el 10 y el 20
de Enero d. l. presente, el saldo de \$ 25 por cada acción de la nueva emi
sión. Los titos o provisiones se canjearán por los definitivos al estatuir el
pago. Los que no efectúen el pago en la fecha fijada, incurrirán en los inte
reses pases acordados.
Los señores Accionistas residentes en Santiago pueden pasar a pagar
y recoger sus titulos en la Oficina del Banco de Chile.
Valparaíso, Enero 1 de 1911.

EL GERENTE

A VISAMOS

que hemos trasladado nuestras oficinas a

San Antonio núm. 176

Gmo. Sohrens & Cía.

1-10 419

Aceite "Escudo Chileno"

UNICOS IMPORTADORES

FERRO SANGUINETTI Y CIA.

Municipalidad de Santiago

PROPUERTAS PARA 1911

Por decreto de la Alcaldía Muni
cipal, se piden propuestas públicas
cerradas para los siguientes artículos:
22,000 qq. m. de pasto ler. corte.
15,000 qq. m. de afrecho.
2,000 qq. m. de cal.

Las propuestas se abrirán el día
Jueves 5 del próximo mes de Enero
de 1911, a las 4 1/2 P. M., en la Sala de
la Alcaldía Municipal ante la Junta
de Alcaldes.

Los interesados deberán acompa
ñar a su propuesta una boleta de
depósito a la vista, en un Banco de
esta capital, por el 10% del valor de
los artículos que propongan.

Los demás bases y antecedentes
pueden consultarse en los Almsce
nes Municipales y en esta oficina.
Tesorería Municipal de Santiago,
20 de Diciembre de 1910.

El TESORERO MUNICIPAL.

381 5-1911.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en
la Junta General Extraordinaria de
Accionistas celebrada el 12 de No
viembre ppdo., los señores Accionis
tas deberán pagar en los días com
prendidos entre el 1.º y el 15 de
Enero próximo, el total o el 50 por
ciento del valor de las acciones que
les correspondan en la nueva emisión,
y que se distribuirán a razón de una
por cada tres de las que posean.
Las acciones que no se suscriban
el 15 de Enero d. 1911, se venderán
por el Banco en conformidad a los
acuerdos del Consejo.

Santiago, 16 de Diciembre de 1910

Augusto Villanueva G

Director Gerente

1-15

Cal Viva

Y para blanquear, Usos, cemento, Alsen
y del país y para mayor y menor, cá
lamo y lino, venden en San Pablo 1346.
PACHECO y VERGARA.

1-7

Curación Radical

de las

BRONQUITIS CRÓNICAS

CATARRO PULMONAR

RESFRIADOS, PLEURESIA



Verdadero Especifico de la

TUBERCULOSIS PULMONAR

Recomendado por el Cuerpo Médico
y usado en los Hospitales,
Sanatorios, Dispensarios, etc.

DIRECTOR GENERAL: EL. LOGEHAIS

37, Avenue Marceau, PARIS.

De Venta en todas las Droguerías y buenas Boticas

Agentes Generales para Chile:

DAUBE Y C^o

Valparaíso, Santiago, Antofagasta y Coquimbo.

REALIZAMOS

PINTURA marca A y B

Con 20 por ciento

de rebaja sobre precio de costo

Calidad garantizada

COUDEU CAMALEZ Hnos.

AHUMADA, II



Compañía Alemana de Vapores

El magnifico vapor correo de pasajeros

"Thessalia"

Con oficina telegráfica inalámbrica de gran potencia, en capitán BRADSHERR
sargento de Valparaíso en viaje rápido al Callao e intermedios.

El Lunes 9 de Enero, a las 3 P. M.

haciendo escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

La Agencia Huérfanos 1189, recibe órdenes para cargar, descargar y desem
barcar en Valparaíso, Formepores:

EN SANTIAGO

Agencia Kosmos, Huérfanos 1183

San Antonio 355 y Estado esq. Alameda

EN VALPARAISO

AGENCIA MARITIMA KOSMOS

BLANCO 234

Fundición Unión Americana, antigua Klein H

(Establecimiento fundado en 1861)

Sucesor J. DUPLAQUET, Ingeniero Civil y de Minas.

Especialidad en reparaciones de todas clases de motores.
Fundición de fierro, bronce, etc., etc., en piezas de cualquier tamaño.
No olvidar que este establecimiento tiene los hornos de fundición más grandes que existen en Plaza
Entrega rápida y precios módicos. Calle UNION AMERICANA núm. 245. Teléfono Inglés núm. 12 Estación.

